REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 004 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:17/09/2021

ESTADO No. 129

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500420120021101	Ordinario	DANIEL ARIAS TERRANOVA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ Y OTROS	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y ARCHIVESE el expediente previa cancelacion de su radicacion. w.m.f	16/09/2021		1
76001310500420140057600	Ejecutivo	ADOLFO LEON PAZ RIOS	BANCO CAFETERO S.A	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. y corre traslado del escrito de Nulidad a la parte contraria por el termino de 3 dias a fin de que ejerza su derecho a la defensa. w.m.f	16/09/2021		1
76001310500420160008500	Ordinario	LUIS CARLOS MEJIA ARCOS	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente previa cancelacion de su radicacion. w.m.f	16/09/2021		1
76001310500420160026800	Ordinario	LUZ MARINA GONZALEZ ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. A favor de la parte demandante y ordena volver las diligencias al archivo. //mavg	16/09/2021		
76001310500420160041000	Ordinario	JAIRO BOTERO GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente. w.m.f	16/09/2021		1
76001310500420160044200	Ordinario	BLANCA STELLA ACEVEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena emplazamiento OBS. A LAS SEÑORAS KATYA MARIA VILLA JIMENEZ Y KELLY GIOVANNA AMAYA AVILA, JAC	16/09/2021		
76001310500420180004700	Ordinario	OCTAVIO RESTREPO SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente. w.m.f	16/09/2021		1
76001310500420180030700	Ordinario	CARMENZA OROZCO OROZCO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente. w.m.f	16/09/2021		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 17/09/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

ROSALBA VELASQUEZ MOSQUERA

Secretario